



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/006138-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a número de pagos que han sido realizados desde el 1 de enero de 2010 a la empresa CORSAN CORVIAM, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 279, de 24 de mayo de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005452, PE/005806, PE/005824, PE/005852, PE/005866, PE/005870, PE/005879, PE/005893, PE/005895, PE/005896, PE/005899, PE/005900, PE/005902, PE/005903, PE/005928, PE/005930, PE/005937, PE/005941, PE/005952, PE/005981, PE/005982, PE/005992, PE/006043, PE/006045, PE/006071, PE/006078, PE/006107, PE/006108, PE/006138 a PE/006140, PE/006150, PE/006151, PE/006155, PE/006156, PE/006158, PE/006161, PE/006162, PE/006174, PE/006182, PE/006184, PE/006188, PE/006189, PE/006193, PE/006196 a PE/006201, PE/006204, PE/006206 a PE/006210, PE/006213, PE/006224, PE/006228, PE/006230 a PE/006234, PE/006243, PE/006244, PE/006248, PE/006251 a PE/006257, PE/006270, PE/006271, PE/006273, PE/006275 a PE/006278, PE/006281 a PE/006284, PE/006286, PE/006287, PE/006289, PE/006293 a PE/006295, PE/006298, PE/006299, PE/006301 a PE/006309, PE/006311 a PE/006315, PE/006317 a PE/006319, PE/006321, PE/006322, PE/006324, PE/006327, PE/006328, PE/006331 a PE/006333, PE/006336 a PE/006342, PE/006344 a PE/006352, PE/006354, PE/006355, PE/006357, PE/006359, PE/006360 y PE/006361, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0906138, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Número de pagos que han sido realizados desde el 1 de enero de 2010 a la empresa CORSAN CORVIAM".

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de informar a V.E. que:

Consultados los archivos obrantes en las Consejerías de la Presidencia, de Empleo, de Familia e Igualdad de Oportunidades, de Educación y de Cultura y Turismo,



así como en los entes del sector público de ellas dependientes, no consta que desde el uno de enero de 2010 se hayan realizado pagos a la empresa CORSAN CORVIAM.

Por lo que se refiere a las Consejerías de Economía y Hacienda, de Fomento y Medio Ambiente, de Agricultura y Ganadería y de Sanidad, la información se adjunta como ANEXO.

- ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda
- ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente
- ANEXO III: Consejería de Agricultura y Ganadería
- ANEXO IV: Consejería de Sanidad

Valladolid, 27 de julio de 2017.

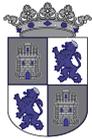
EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.

## ANEXO I

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### PE/0906138

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se adjunta anexo con los pagos realizados a la empresa Corsán Corviam Construcciones, S.A. por parte de esta Consejería y las entidades públicas dependientes en el periodo solicitado.

**ANEXO P.E.006138**

Año_Entidad	Obra			CMA SECTOR 1
	P.I. VILLACASTÍN	P.I. ARÉVALO	P.I. MAGAZ	
<b>2010 GESTURCAL, S.A.</b>				
Certificaciones obra urbanización	348.112,09	1.508.352,89	1.725.778,03	56.154,74
<b>2010 ADE PARQUES TECNOLÓGICOS</b>				
Certificaciones obra urbanización-	1.424.388,90	2.235.958,15	338.323,11	3.124.742,29
<b>2011 ADE PARQUES TECNOLÓGICOS</b>				
Certificaciones obra urbanización	0,00	3.302.192,54	3.321.299,96	13.235.463,30
Complementario	0,00	0,00	1.819.351,66	0,00
<b>2012 ADE PARQUES TECNOLÓGICOS</b>				
Certificaciones obra urbanización	0,00	2.244.272,56	0,00	429.793,73
Complementario	0,00	0,00	116.505,26	0,00
<b>2013 ADE PARQUES TECNOLÓGICOS</b>				
Certificaciones obra urbanización		42.331,87	1.174.309,52	967.550,32
Revisión de precios-Intereses	38.791,96	2.870.343,32	478.056,22	1.311.908,96
Indemnizaciones	0,00	0,00	760.677,35	1.268.881,34
Acopios	0,00	0,00	0,00	527.428,41
Complementario	0,00	0,00	162.531,71	0,00
Vigilancia y mantenimiento	540.000,00	0,00	17.820,00	0,00
<b>2015 ADE- AGENCIA INNOVACIÓN, FINANCIACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN</b>				
Certificaciones Complementario urbanización	130.000,00	0,00	0,00	0,00
<b>2016 ADE- AGENCIA INNOVACIÓN, FINANCIACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN</b>				
Certificaciones Complementario urbanización	102.121,87	0,00	0,00	0,00



**ANEXO II**  
**CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE**

**PE/0906138**

Consultado el Sistema de Información Contable de Castilla y León así como los archivos existentes, consta que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y el sector público a ella vinculado han realizado pagos, desde el año 2010, a las empresas CORSAN CORVIAM e ISOLUX CORSAN de acuerdo con la relación que se acompaña como Anexo.

**ANEXO**

EMPRESA	CONCEPTO	FECHA	CUANTÍA
CORSAN-CORVIAM	25-SA-137/M1/L.REBOLLAR OESTE	08/07/2010	117.521,88
	RIEGO DE PROTECCIÓN	19/12/2012	49.961,15
	TRATAMIENTO SUPERFICIAL F 9547/004/12	28/12/2012	36.793,20
	SUMINISTRO DE EMULSIÓN	19/04/2013	10.171,26
	SUMINISTRO DE EMULSIÓN	28/06/2013	11.463,30
ISOLUX CORSAN	SUMINISTRO DE AGUA	04/03/2010	35,62
	SUMINISTRO DE AGUA	04/03/2010	35,62
	SUMINISTRO DE AGUA	04/05/2010	6,42
	SUMINISTRO DE AGUA	04/05/2010	17,98
	SUMINISTRO DE AGUA	05/05/2010	35,62
	SUMINISTRO DE AGUA	05/05/2010	35,62
	560-ZA-608.DEP. PARQUE NATURAL LAGO SANABRIA	27/05/2010	14.655,86
	SUMINISTRO DE AGUA	28/05/2010	6,42
	SUMINISTRO DE AGUA	28/05/2010	17,98
	SUMINISTRO DE AGUA	03/11/2011	16,75
	CUENTA DE ACF N.º 08/2011	03/11/2011	60,40
	SUMINISTRO DE AGUA	14/03/2012	21,48
	SUMINISTRO DE AGUA	29/06/2012	20,30
	SUMINISTRO DE AGUA	22/11/2012	20,30
	SUMINISTRO DE AGUA	28/02/2013	21,85
	SUMINISTRO DE AGUA	04/06/2013	20,65
	SUMINISTRO DE AGUA	02/08/2013	21,85
	SUMINISTRO DE AGUA	08/11/2013	19,46
	SUMINISTRO DE AGUA	03/03/2014	21,85
	SUMINISTRO DE AGUA	12/05/2014	21,85
	SUMINISTRO DE AGUA	31/07/2014	20,65
	SUMINISTRO DE AGUA	06/11/2014	20,65
	SUMINISTRO DE AGUA	17/02/2015	20,65
	SUMINISTRO DE AGUA	13/05/2015	20,65
	SUMINISTRO DE AGUA	19/08/2015	23,66
SUMINISTRO DE AGUA	25/11/2015	19,96	
SUMINISTRO DE AGUA	08/02/2016	19,96	
SUMINISTRO DE AGUA	17/05/2016	21,19	
SUMINISTRO DE AGUA	25/08/2016	19,96	
SUMINISTRO DE AGUA	19/10/2016	19,96	

**ANEXO III****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA****PE/0906138**

La Consejería de Agricultura y Ganadería no ha realizado pago alguno a la empresa CORSAN CORVIAM desde el 1 de enero de 2010.

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), ente público de derecho privado adscrito a esta Consejería en el periodo consultado, ha realizado en favor de la empresa de referencia, los pagos que se corresponden a la obra "Modernización de los regadíos de la zona regable dependientes del Canal del Páramo Bajo, Sector IV de riego, toma de balsa, tubería de abastecimiento, estación de bombeo e instalaciones eléctricas en alta y baja tensión (León) que se detallan en el ANEXO que se acompaña.

**ANEXO**

CONCEPTO	FECHA PAGO	IMPORTE PAGO(€)
1º CERT MODER.REGAD CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	23.03.2015	3.366.000,00
3º CERT EX.35/13-MODERNIZ.CANAL PARAMO BAJO IV	23.03.2015	37.461,44
4º CERT REGAD.Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV. EX.35/13	16.04.2015	319.043,87
5º CERT REGAD Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	15.05.2015	517.668,84
6º CERT REGAD Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	15.06.2015	146.849,07
7º CERT REGAD Z R CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	11.08.2015	41.800,64
9º CERT REGAD Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	13.10.2015	268.870,37
10º CERT. REGAD Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	04.11.2015	246.106,99
11º CERT REGAD Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	17.11.2015	98.599,78
12º CERT -REGAD.Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	27.11.2015	507.803,36
13º CERT REGAD Z R.CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	04.12.2015	199.795,64
15º CERT REGAD.Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV. EX.35/13	14.03.2016	111.201,67
16º CERT REGAD Z.R.CANAL PARAMO BAJO IV. FEADER	27.04.2016	84,69
17º CERT REGAD Z R CANAL PARAMO BAJO IV FEADER	07.06.2016	2.126,93
23º CERT FEADER MODER CANAL PÁRAMO OBR. EXP.35/13	24.11.2016	5.134,83
10% LIQ MODERN REGAD CANAL PARAMO BAJO IV EX.35/13	22.05.2017	317.707,05



## ANEXO IV

### CONSEJERÍA DE SANIDAD

#### **PE/0906138**

De acuerdo con la información facilitada por su Tesorería Delegada, la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León ha realizado desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de mayo de 2017 un único pago a la empresa Corsan – Corviam Construcción S.A, con CIF A79222709, que se realizó el 29 de noviembre de 2010 por un importe líquido de 9.292,45 € y en concepto de la revisión de precios número 2 de las obras de construcción del centro de salud de Ávila sur-este.

En el sistema de información contable de Castilla y León, SICCAL, no consta que la Consejería de Sanidad haya realizado a esa empresa pago alguno en ese periodo de tiempo. Del mismo modo, la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León no ha realizado pagos a la empresa CORSAN CORVIAM.